

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN GENERAL.

Da tristeza á la vez que consuelo, seguir de cerca el movimiento católico popular restaurador, del cual están surgiendo en Francia asociaciones obreras fecundísimas y eficaces para devolver á Cristo el imperio de las muchedumbres que le arrebató la Revolución liberal. Abate el ánimo comparando la postración nuestra, con la actividad desplegada por los católicos franceses; pero al mismo tiempo penetra la esperanza en el corazón, porque el ejemplo nobilísimo de nuestros vecinos, más tarde ó más temprano provocará una generosa emulación salvadora, y sacudido el marasmo de que hoy nos sonrojamos con fundado motivo, aplicaremos también á obras de edificación la funesta energía empleada por ahora en estériles controversias é intestinas divisiones fraticidas.

Al calor de una fraternidad, que solo la Religión verdadera es capaz de encender y propagar, surgen núcleos populares, organismos incipientes en los cuales se muestran ya robustos y lozanos los brotes de las cofradías y gremios, factores poderosísimos para resolver el problema político de la democracia verdadera, y el problema social de la rehabilitación del trabajo y de la distribución equitativa de la riqueza entre los agentes productores.

Sin previa inteligencia, ni anterior concierto, y á impulsos de la nativa y espontánea virtualidad del Catolicismo que presta á la asociación el estímulo y el poder de la hermandad fundada en principios y móviles sobrenaturales, se va cubriendo el suelo de Francia de instituciones obreras de piedad cristiana y de cooperación económica, en las cuales el infeliz obrero antes aislado é indefenso, se hallará pronto sólidamente defendido contra el error y la miseria, contra la explotación del sofista y contra la tiranía del desalmado capital. Bajo la advocación de la Santísima Virgen madre de todos, pero singularmente de los pobres, humildes y desheredados, se distinguen ya delineadas la contextura y armazón del gremio, así en la agricultura, como en la industria fabril, y lo que es hoy sociedad cooperativa de socorros mutuos, de consumos y de embrionario crédito popular solamente, no tardará, Dios mediante, en convertirse en organismo perfecto del trabajo cristiano, armado no para la conquista y goce de las concupiscencias del Comunismo, sino para hacer más soportable la peregrinación, menos amargos el tránsito y el destierro, y gozar de tranquilidad y espacio que consientan alzar el corazón y los ojos hacia el término de todas las desventuras y el principio dichoso de todas las buenanzas.

La cofradía gremial, que al amparo de la Iglesia, como todas las instituciones mediavales, dió los primeros pasos en la senda de la asociación, al amparo de la Iglesia resucitada; y con los nombres de Nuestra Señora de la Máquina, del Taller, del Trabajo, de los campos y otras análogas advocaciones, quiere que solo el título muestre la vanidad é ineficacia de cuantos esfuerzos restauradores busquen inutilmente apoyo y aliento en las filosofías y jurisprudencias pseudo-orgánicas, divorciadas y enemigas del sobrenatural organismo de la Caridad.

LA ENSEÑANZA CATÓLICA EN MARRUECOS.

El *Diario de Tánger*, periódico que se publica en la población marroquí del mismo nombre, y que como todos saben tiene sus puntas y collares de librepensador, ocupándose de los exámenes que han tenido lugar en la casa-misión de PP. Franciscanos, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Ayer terminaron los exámenes en la escuela de niñas de la misión católica. Las asignaturas de que fueron examinadas las educandas hacen honor é indican el mucho trabajo é interés que por la perfección de la educación vienen tomándose las reverendas Madres.

Satisfechos en sumo grado deben estar los padres de familia de los adelantados que sus hijos obtienen en las escuelas de la misión católica. Todos los ramos del saber son esmeradamente inculcados en sus pequeños vástagos con una solicitud que no tiene ejemplo.

Nuestro parabién á las reverendas Madres, misión católica y profesores que en el desarrollo de la educación toman parte.»

Esta vez el periódico sectario rinde culto á la realidad; pero no otra cosa cabe en justicia á la institución que, con tanto celo como provecho en favor del Catolicismo, difunde por el decrepito Imperio de Marruecos la luz de la verdad.

Los demás periódicos locales se ocupan también del asunto extensamente, y tributan justos y merecidos aplausos á los profesores y alumnos de la Casa-misión.

Nuestra más cumplida enhorabuena á los reverendos Padres por el buen resultado obtenido, del que ya por anticipado supusimos con fundamento que nada dejaría que desear dadas su paciencia y virtudes cristianas.

MONS. LAVIGERIE EN ESPAÑA

Según leemos en un periódico de Madrid, que á su vez traduce de uno francés, es fácil que dentro de poco visite nuestra patria el Cardenal Lavigerie.

Los eminentes médicos Charcot y Bonchard con quienes ha consultado su enfermedad, han diagnosticado una crisis reumática más grave que la que ordinariamente le aflige, á la cual se añade una sobrescitación nerviosa que exige para su curación un reposo absoluto de varios meses.

En vista de esto, el ilustre Cardenal ha salido de Cambo, su país natal, para dirigirse á Argel, pasando por España, á fin de evitar una nueva permanencia en París que le fatiga siempre extremadamente á causa del gran número de personas que se ve obligado á recibir.

Extranjero

RUSIA Y FRANCIA EN ORIENTE

A raíz de la renovación de la triple alianza y del reciente viaje de Guillermo II á Inglaterra, circuló un momento en Europa la noticia de estar decidida, con el beneplácito tácito de las cuatro potencias, la proclamación de la independencia de Bulgaria, y el reconocimiento por ellas y por el sultán del príncipe Fernando de Coburgo, destinado á dar su mano á la archiduquesa Teodora de Austria. Un suceso ocurrido por aquellos días en Constantinopla, ó sea el recibimiento por el sultán de los enviados

búlgaros, Natchouch y Kulkonitch, primera recepción oficial desde la caída del príncipe Alejandro de Battemberg dió fundamento á esta versión gravísima, pues que había de traer las inmediatas protestas de Rusia.

En efecto, el embajador Nelidoff, vió inmediatamente al Gran Visir, y luego al Sultán, expresándoles el profundo descontento de su soberano y su propósito de dirigir una protesta enérgica, en el caso de que tal acto significase un reconocimiento del príncipe Fernando.

Se ha notado que el lenguaje del embajador de Francia, conde de Montebello, ha sido muy parecido al del enviado ruso, uniéndose sus protestas á lo que parecería como una violación del tratado de Berlín. Es un síntoma más de la estrecha unión, si no quiere llamarse alianza, entre París y San Petersburgo, y á la cual se debe que la cuestión surgida en Belén entre católicos y griegos se haya resuelto de una manera altamente conciliadora y en el fondo favorable á los deseos de Francia.

¡CALUMNIA QUE ALGO QUEDA!

LA OBRA DE LOS MASONES

I

Nuestra protesta

Nuevo escándalo, nuevo entusiasmo en la prensa liberal, librepensadora y masona.

Las reseñas del diario portugués *O Secolo*, les ha trastornado la cabeza y todos los periódicos sectarios, también *Las Baleares*, acordándose que viven de la explotación de las vergüenzas y miserias que excitan la curiosidad pública, llenan columnas con el relato de mil cabilleos é infamias, acogen con entusiasmo la mentira y la deshonra, comentan y desvirtúan lo que ha de producir alguna verdad; la pasión y el espíritu sectario campan por sus respetos; exageranse detalles; vilipendian y escarnecen las cosas más sagradas y como los cristales que no son planos reproducen la imagen tan desfigurada que en nada se parece al original ni concuerda con la realidad de los hechos.

Siempre lo mismo; el noticiero necesita para su pasto diario relatos de fuerza espeluznante, historias tremebundas, violentas, que entusiasmen, que enloquezcan, que embrutezcan en una palabra, y esto no puede hacerse sin hacer manifiesta violencia á los altos fueros de la razón y justicia; ¿pero qué importa si de esa labor corruptora nace pingüe lucro, y sobre todo el prestigio de determinadas clases sociales y aun más de ciertas instituciones religiosas? Hemos dicho y repetimos que esto es un mal grave, gravísimo, para la sociedad, causa generadora de la corrupción de costumbres que deploramos.

A las honradas familias de Mallorca nos dirigimos, sorprendidas de seguro por el infame relato de *Las Baleares*; no busquen detalles ni verdad en el diario republicano porque en este y otros casos semejantes que pueden afectar de una manera directa á determinadas creencias é instituciones contrarias de todo en todo al espíritu del siglo, no hay que buscar imparcialidad ninguna; á la luz de esa pasión se juzgan los acontecimientos, se exageran los detalles, y ese espíritu liberal, y no la justicia, es el que en definitiva pronuncia el veredicto ante un pueblo de ignorantes, alucinados ó sencillos.

Nada importa que una cosa sean las personas y otra las instituciones cristianas; de nada sirve que las mismas reglas de los institutos religiosos sean las primeras en vigilar con la mayor escrupulosidad por la virtud, y condenar con rigor intolerante y acerbo los abusos y los vicios, pues como decía un santo fundador, la mejor demostración de las excelencias de la regla en un instituto monástico es la maldad que entrañan las infracciones que de ella se cometen; los hombres de hoy, unos por ignorancia y otros por malicia, confunden las instituciones con las personas; y no hay remedio: á los ojos de la España liberal y Portugal idem la falta de una monja es una prueba convincente de que todos los conventos son antros abominables, de que es asimismo abominable la Iglesia que los protege y los tolera, y de que lo menos que se debe hacer en desagravio de la civilización y el progreso modernos es poner otra vez

en manos de los sicarios el puñal del asesino, y proceder á una degollina universal de sacerdotes, de frailes y de monjas.

Pero lo más donoso del caso es que, según todas las apariencias, el hecho á que aludimos, y en el que funda la prensa portuguesa y parte de la española sus prejuicios para llamarlo, como *El País*, de Madrid, «El crimen de las Trinitarias», y *Las Baleares*, de Palma, «Crímenes en un convento», y para calificarlo, como *A Vanguardia*, de Lisboa, de un sacrilegio horrible de los frailes y las Hermanas hospitalarias, es un crimen completamente ajeno al convento ni á las Madres que lo dirigen.

De intento no quisimos adelantar noticia alguna ante el temor de aventurar algún dato inexacto y en espera de mejores informes; pero hoy, que la prensa católica de Lisboa confirma nuestras presunciones, vamos á insertar á continuación una amplia información del caso, á fin de que nuestros lectores formen un juicio cabal del misterioso crimen, que ha adquirido tal resonancia merced á los clamores de la trompetería librepensadora.

II

El móvil de los masones

Las vociferaciones de *O Secolo* y de los impíos tienen, sin embargo, una explicación.

Lo de menos es aquí el caso concreto de la educanda Clelia y del convento de las Trinitarias lisboenses. Lo importante es armar escándalo y concitar las iras del pueblo contra las Asociaciones religiosas.

Véase lo que dice *El Liberal* de Madrid respecto del particular:

«El crimen del convento de las Trinitarias ha dado motivos para que la prensa emprenda una campaña decidida y resuelta contra las Asociaciones religiosas.

«*El Correo de la Mañana*, que no se distingue ciertamente por exageraciones ni por radicalismos de lenguaje, dice á este propósito:

«Toda la acción de los poderes constituidos y toda la vehemencia de las protestas sinceras recaigan sobre ese régimen monástico, que hace cincuenta y siete años fué abolido en Portugal y que ataca á todos los principios de la educación moderna y de la ley de Asociaciones.

«Hay conventos cuyas puertas no se abren á los profanos, siendo necesaria la violencia para penetrar dentro de ellos la autoridad en el ejercicio de su misión.

«En estas casas, que parece que están todavía envueltas en un misterio propio de la Edad Media, hay criaturas agonizantes, muchachas tuberculosas, frágiles, con una palidez ascética....

«¿Es tolerable esto? ¿Está permitido ese abuso de las reglas más elementales de la higiene, de la libertad, de todo cuanto sobre el asunto está preceptuado y reconocido?»

Y *El Resumen*, en un artículo que publicó al frente de su número, pedía nada menos que la prohibición de educar á las Congregaciones religiosas y la supresión del celibato del clero.

Y para que se viera que *El Resumen* no pedía estas cosas á humo de pajas, proponía sencillamente, echándose las de canonista, que ventilase ese asunto del celibato el Congreso católico que se ha de reunir en Sevilla!

III

Las monjas calumniadas.

Los siguientes datos son copiados del diario de Lisboa *A Nação*, que habla de las Hermanas hospitalarias en esta forma:

«También nosotros estuvimos después adonde nos han llevado varias veces asuntos de misiones, porque las Hermanas hospitalarias, que, según *O Secolo*, son materia de cosas abominables en aquella casa, se encargan al mismo tiempo del hospital de Loandas con gran provecho, según lo prueba el muy notable clínico ultramarino Padre Ramada Curto, que las recibió é instaló en aquel hospital.

De allí han vuelto varias Hermanas enfermas y extenuadas, y prontas han ido otras á sustituirlas.

También hacen servicio en un asilo de Goa, renovando la educación y la lengua portuguesa, tan cambiadas por deplorables transformaciones.

Además tienen á su cargo 36 hospitales del reino, y en todas partes las acompañan el aprecio y las alabanzas de todos, y en particular las de sus correspondientes administraciones.

Añádase á todo esto varios asilos y escuelas de caridad, y sobre todo la escuela asilo de criadas en el ex-convento de las



Franciscas. Este excelente instituto es una obra pia de muchas señoras de la más alta sociedad de Lisboa, á las que *O Secolo* llama favorecedoras de nada menos que de lo más vil é infame de la degradación de la mujer.

En la conversación que hemos tenido con la superiora interina manifestamos haber hallado en ella una completa serenidad, y la conciencia de la más absoluta irresponsabilidad, y la mayor confianza en la acción de la justicia.»

Esas son las monjas Trinitarias; esas son sus obras, tan desconocidas por sus enemigos.

Y sobre esos ángeles de la Religión arrojaron sus insultos los hombres de *Las Baleares!*

Comparemos ese retrato que nos hace A *Naçao* de las Trinitarias de Lisboa, con el retrato que podemos formarnos de sus enemigos de Mallorca.

IV

Relato del hecho.

Este hecho está llamado á ocupar por muchos días la atención pública, hasta que los tribunales de Justicia del vecino reino, pronuncien el veredicto de inculpabilidad á favor de las Hermanas Trinitarias y reduzcan á la nada las calumnias que contra ellas se ha levantado, y para que nuestros lectores sepan á qué atenerse, vamos á hacer sucinta reseña del mismo, sirviéndonos de informes ciertos, dignos de entero crédito.

Las hermanas Sarah y Clelia Pereira de Mattos, huérfanas de padre y madre, pupilas de D. José Pereira Pestana, estaban como educandas en el convento de Hermanas Trinitarias, desde el día 20 ó 22 de Abril de 1890.

Desde aquella fecha, tanto las niñas como su tutor, se hallaban satisfechos del celo y atención de las religiosas, sin que hubiera nunca, motivo de disgusto, mucho menos de desconfianza, por parte del señor Pereira Pestana.

El jueves último 23, estando en su casa el Sr. Pereira Pestana, recibió una carta de la superiora del colegio participándole que la mayor Sarah, había fallecido repentinamente aquella mañana.

El tutor se personó en el convento, vió el cadaver de la niña todavía en la cama, y dispuso lo concerniente á las ropas, caja y todo lo demás para el entierro, que el mismo ordenó se verificase al día siguiente á las diez.

En el tiempo que las niñas permanecieron en el convento, disfrutaron siempre de una salud inmejorable, que se demostraba bien en su caracter alegre.

Desde el mes de Abril del 90, en que ingresaron en el Colegio, las niñas salieron repetidas veces para pasar algunos días al lado de su tutor, haciendo su primera salida en 8 de Junio del mismo año; la segunda en 13 de Noviembre, regresando las dos veces al Colegio por la noche.

Con motivo de las fiestas de la Pascua de Navidad, las hermanas volvieron á salir de su Colegio el día 27 de Diciembre último, no regresando hasta después de Reyes.

Ultimamente el día 8 de Junio del corriente año, se presentó en el convento, muy de mañana una señora con autorización expresa del tutor, para sacar las niñas con motivo del cumpleaños de la mayor Sarah; las monjas ante la autorización de D. José Pereira Pestana, no tuvieron inconveniente en dejarlas salir con aquella señora, como así lo hicieron, no regresando éstas hasta el día 16 del mismo mes.

El mismo día 16, las religiosas notaron algo anormal en la niña mayor Sarah, por lo que la interrogaron detenidamente acerca de su salud; no obteniendo de ella contestación alguna categórica.

En vista de esto, y en atención á la edad crítica de la niña, las religiosas no concedieron mucha importancia á lo que creyeron una indisposición natural, acordando, sin embargo, observar á la enferma. Siete días vivió Sarah, desde su última salida del colegio, y durante ellos, la niña sin fiebre, estuvo descolorida, desganada y triste.

El día 23, á la hora de levantarse las educandas, Sarah no salió de su dormitorio, siendo visitada por una de las religiosas, la cual encontró á la niña muy postrada y decaída, como con un síncope ó accidente.

Asustada la monja, avisó á la superiora, y trataron de dar á la niña una bebida (tal como tibia) para reanimarla, interin se avisaba al facultativo y á la familia. Por desgracia, la indisposición de la niña era tan grave que falleció al poco rato, sobre las seis de la mañana.

Esta es la relación exacta de lo ocurrido; debiendo manifestar además, que el convento reúne las condiciones necesarias de higiene, y que jamás hubo en él enfermos de la índole insinuada por algún periódico.

El relato fantástico y tercido hecho por los periódicos republicanos, de este suceso, ha impresionado tristemente á las gentes honradas, indignadas de que se permita calumniar á una comunidad tan querida en Lisboa, como lo son las Trinitarias.

Por este sencillo relato podrán ver nuestros lectores y cuantas personas imparciales hayan leído las fantasías que se han hecho sobre este triste suceso ocurrido en aquella ciudad, cuán censurable es la conducta de esos periódicos que, dejándose arrastrar por la pasión de secta, no han tubado en lanzar á tontas y á locas, una terrible acusación sobre una comunidad religiosa.

V

Las afirmaciones del *O' Secolo* desmentidas por los hechos

Estos son los hechos. Y de estos hechos la consecuencia que sacan los periódicos masones y antireligiosos es la siguiente: que la infeliz Sarah fué violada en el Colegio y que allí fué envenenada! Añadiendo que es el convento casa de infamias, de misterios y de crímenes; que son muchas las educandas violadas y ultrajadas; que hombres seglares y sacerdotes entran por puertas excusadas, y... basta. ¡Cuánta infamia! ¡Miserables calumniadores!

Pues bien, lean nuestros lectores. ¿Todos esos periódicos liberales en qué hechos se fundan? En las declaraciones y averiguaciones de *O' Secolo*. ¿Qué averiguaciones son esas del periódico masón *O' Secolo*?

Llegó á averiguar que durante su estancia en el convento de Trinitarias las dos hermanas salieron á la población en los siguientes días: en 8 de Junio de 1890, regresando al Colegio por la noche del mismo día; el 13 de Noviembre, que también regresaron por la noche; en 27 de Diciembre, prolongándose la ausencia del colegio por espacio de once días, hasta el día 7 de Enero de este año; y finalmente, *salieron también el día 8 de Junio último día en que Sarah cumplió catorce años, y no volvieron al convento hasta el 16 del mismo mes, y que entonces fué ultrajada.*

Y con estos datos se ve bien claro la firmeza que tiene la lógica de *O' Secolo*.

PRIMERA FALSEDAD.—Solo en el Convento pudo ser ultrajada. Es decir; para los calumniadores el tutor tenía confianza en esa señora que la sacó del colegio el 8 de Junio; pero no dan cuenta de que la prensa prudente y los amantes de la justicia y la verdad piden que los jueces dirijan sus principales miras á esa señora amiga del tutor de la pobre Sarah. Nada dicen que «desde su regreso advirtieron las Hermanas que la niña, contra su costumbre habitual, andaba triste y en algunas ocasiones se la vió con los ojos empapados en lágrimas, y aunque la niña nada decía, se notaba que en su interior sufría mucho moralmente desde su última salida.» Nada dicen los masones, ni *Las Baleares*, de los siguientes términos del diario portugués A *Palavra*: «Tan convencidos estamos de que este crimen se ha cometido fuera, que de buen grado pagáramos las costas de la querrela que contra *Primeiro de Janeiro* y *Jornal de Notícias* intentaren las señoras calumniadas é infamadas por esos asesinos de la honra ajena.»

SEGUNDA FALSEDAD.—Afirmar que hombres y sacerdotes entran por una puerta excusada. Lo que desmiente el siguiente telegrama, y el siguiente recorte de A *Naçao*: «Por nuestra parte, con la autoridad de nuestra experiencia, nuestro honor y nuestros sentimientos, diremos que conocemos el convento de las Trinitarias; que hemos ido allí á diferentes horas á evacuar diferentes asuntos referentes á las Hermanas del Hospital de Loanda; que conocemos muy bien el tiempo y el espacio que conceden las Hermanas á las visitas, y sobre todo á los hombres; que nadie puede entrar allí sin conocimiento de la portera; sabemos que aquella es una casa de mujeres continuamente ocupadas y sobre las que se ejerce una especial vigilancia en la clausura, y, por consiguiente, un atentado de este jaez solamente podría perpetrarse allí con una complicidad de muchísimas personas, lo cual sería moralmente imposible.»

Resultado falso también que haya nadie que afirme haber visto entrar hombres en el convento, de noche y por una puerta excusada; por lo menos esta afirmación de la prensa confabulada ha causado extrañeza hasta á los mismos funcionarios judiciales.

TERCERA FALSEDAD.—La niña fué envenenada. Falso, según el telegrama que copiamos de un periódico de Madrid:

«Lisboa 1.^o (12,15 m.).—(Urgente).—Me aseguran que del nuevo reconocimiento de las vísceras de la desgraciada educanda se ha sacado la convicción de que no hubo envenenamiento. Procuraré adquirir más pormenores de esta diligencia.»

La autoridad judicial ha mandado hacer un examen analítico de todas las medicinas existentes en un pequeño botiquín que hay en el convento. Nada se descubrió.»

CUARTA FALSEDAD.—La hermana de Sarah ha declarado comprometiéndose gravemente á las Trinitarias delante de jueces y periodistas.

Y escriben de Lisboa: «Con insistencia he oído desmentir los cargos que se asegura dirigidos por la hermana de la infeliz Sarah en su declaración contra las monjas. De todos modos, afirmo solemnemente que tanto esta declaración como las demás no han sido escuchadas sino por la autoridad judicial.»

Falso, por lo tanto, el *interview* que publica *El Mercantil Valenciano* entre la hermana de Sarah y un periódico. ¡Cómo se arranca la máscara á los tarsantes y calumniadores!

QUINTA FALSEDAD.—La niña fué ultrajada quince días antes de su muerte; es decir estando en el convento. Los médicos de Lisboa que reconocieron el cadaver han desmentido esa afirmación añadiendo que los síntomas no pueden presentarse con tan prodigiosa rapidez, necesiéndose un tiempo más largo.

SEXTA FALSEDAD.—Aseguró el *O' Secolo* y en España *El Resumen*, *La Iberia*, *La*

Justicia, etc., que después del envenenamiento, tuvo la niña Sarah grandes y continuos vómitos, y según comunican de Lisboa el Juez rechaza este dato creyendo una patraña eso de los vómitos que nadie vió.

SÉPTIMA FALSEDAD.—Dijo también que «en el cadaver de Sarah existían señales de lucha, cuando se defendía del violador» y los médicos llamados á estudiar el cadaver niegan todos la posibilidad de la lucha no descubriendo en el cuerpo señal alguna, inclinándose por tanto, á creer que el suceso fué natural y por consiguiente voluntario.»

«Los mismos periódicos españoles que tanto clamoreaban antes contra las Trinitarias lo reconocen así, y ¡cosa curiosa! ahora que nos acercamos al esclarecimiento de la verdad, es cuando menos aire dan al asunto.

Se conoce que lo que buscaban no era eso.»

«Los más terribles ataques todos destruidos! Por eso las incuas relaciones de *O' Secolo* se leen como absurdas y han provocado una notable reacción entre el público que suponen que el redactor encargado de escribir tantas infamias y atrocidades está íntimamente unido con la masonería, á una de cuyas logias pertenece.»

Lea aún *Las Baleares* el siguiente telegrama:

«Lisboa 31 (10⁵ m.).—Aquí la opinión general, indignada sí, por la naturaleza del delito, puedo asegurarle que es favorable á las Hermanas Trinitarias, y adversa á los que tratan de acumular cargos injustificados, por ahora, contra ellas; cargos que nadie vacila en calificar de calumniosos.

Ante esta actitud de la opinión, y ante la adoptada por lo más sensato y serio de la prensa lisbonense, *O' Secolo* ha creído conveniente amainar un poco en sus ataques. Si la prensa persiste en su hostilidad contra el periódico demagogo, su ruina es segura, y ya se lo teme él.

Toma incremento aquí la sospecha fundada de que el brutal atropello se cometió en los días que mediaron entre el 8 y el 16; días que Sarah pasó fuera del convento.

Por las noticias que podido recoger, deduzco muy fundadamente que es un infame libelo lo del abortivo propinado por las monjas»

(Se continuará).

LIBROS Y REVISTAS.

En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

Colócase á la altura de las mejores revistas que publican nuestras Ordenes religiosas, *El Eco Franciscano*, cuyo último número hemos recibido.

El número de Agosto de la hermosa publicación de los PP. Jesuitas de Bilbao, el *Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, ha llegado á nuestra redacción, y de él hemos tomado el artículo *La Paz Social*, publicado en EL CATÓLICO.

También hemos recibido el n.^o 36 de *El Adalid*, el 8 del *Diablo Cojuelo*, interesante semanario íntegramente católico; el 139 de *La Verdad*, que dirige el valiente propagandista Rdo. Balaguer; el 405 de *El Pilar*; y la traducción en catalán del cuento del P. Coloma, *Catal.*

Mejora notablemente y cada vez son más interesantes los *Anales del Culto de San José*, cuya última entrega hemos recibido.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

S. Tiburcio, martir; Sta. Susana, martir; Stos. Alejandro, Taurino y Gaugerico, obispos; S. Emerico, abad; Santa Digna, virgen.

S. TIBURCIO, MARTIR

Este caballero romano, hijo del ilustre Cromacio, que dió su vida por la confesión de la fe, se convirtió á la religión cristiana por ministerio de S. Sebastian; y después de haber dado libertad á 1500 esclavos, recibió el santo bautismo. El juez del tribunal de Fabiano mandó que le sacaran fuera de la ciudad, y le cortasen la cabeza, cuya sentencia se ejecutó el 11 de Agosto del año 286.

OFICIO DIVINO.

Día 11. Feria III. De S. Vicente de Paul, confesor. *Doble. Blanco*. En la misa com. de la octava de S. Lorenzo y de los Santos mártires Tiburcio y Susana. En las segundas vísperas desde la capitula de Sta. Clara, virgen, com. de S. Vicente y de la octava.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La paz social

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que trabajemos todos eficazmente en restablecer y promover, no la paz que da el mundo, sino la paz vuestra, basada en toda justicia y verdad.

PROPÓSITO.

Pacificar primero nuestras pasiones, y después con humildad, caridad y paciencia, tratar de poner en paz á los otros.

CULTOS.

Mañana martes.—En Santa Clara empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las siete. Al anochecer se cantarán solemnidades completas y después la reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

GACETILLA LOCAL

El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado publica una Circular recomendando eficazmente el caritativo fin que se propone la Sociedad de Salvamento de Naufragos con las fiestas que se propone celebrar para con su producto adquirir un bote salva-vidas.

El Sr. Obispo encarga á los señores Párrocos y Vicarios en filiales, que en el ofertorio de la misa mayor del primer día festivo inmediato al recibo de la referida Circular, «expongan á los fieles el laudable fin que se propone, como es debido, el mérito que ante Dios tendrá el óbolo con que contribuyan á la realización del mismo.»

El Excmo. é Ilmo. Prelado de esta Diócesis se propone celebrar, con el favor de Dios, órdenes generales mayores y menores en las próximas temporadas de San Mateo.

Al efecto, en el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico*, se dan las instrucciones convenientes.

Los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales hubieren terminado ó terminaren hasta el día 16 del corriente, deben presentarse á Sínodo, para la renovación de las mismas, el día 18, á las diez de la mañana.

Por disposición de S. E. I. el Obispo de esta Diócesis se darán dos tandas de ejercicios espirituales en la Ermita de San Honorato, de Randa, una que comenzará el día 16 de los corrientes, y la otra el 23 también de los corrientes.

Los Sres. Sacerdotes que deseen tomar parte en alguna de dichas tandas, lo avisarán oportunamente en la Secretaría de Cámara del Obispado.

El Gobernador civil ha tenido noticia de que en algunos pueblos se celebran espectáculos públicos al aire libre sin que los alcaldes hayan solicitado su permiso según previene el párrafo 2.^o del artículo 25 de la ley provincial.

Con este motivo ha dirigido una circular á los alcaldes exponiéndoles el peligro de que en los tales espectáculos ocurran desórdenes además de que puedan comprometer la salud pública.

Con un celo digno de aplauso ha dispuesto el Sr. Gobernador que en sucesivo y con la debida anticipación se ha de poner en su conocimiento la clase de espectáculo y el sitio en donde se ha de verificar.

La misma autoridad recuerda también á los ayuntamientos de Algaida, Buñola, Calví, Establiments, Marratxí, Puigpuñent, Campos, Manacor, Montuiri, Santañy, Son Servera, Villafranca, Búger, Santa Margarita, Llubí, Pueblo, Ciudadela, San Antonio, Sant'Eulalia y San Juan Bautista, la necesidad de formar el censo de población de sus respectivos términos, que hasta el tiempo les tiene encargado.

En el convento de religiosas de Santa Clara tuvo efecto el jueves elección para cubrir el cargo de Abadesa, en el cual debía cesar la religiosa Sor Isabel Llompart, por haber cumplido los tres años que prescriben los estatutos de la orden.

Presidido el acto por S. E. I. Sr. Obispo la elección recayó en la virtuosa madre Sor Margarita del Corazón de Jesús Llabrés, y para el cargo de Tesorera fué elegida la que saba en el cargo de Abadesa.

Ha sido ascendido á primer teniente el alfeñez alumno de artillería José Compañy y Pons.



A las primeras horas de la mañana de ayer, recibidos los Santos Sacramentos, entregó su alma á Dios el conocido profesor de instrucción primaria D. Antonio Vadell, después de larga y penosísima enfermedad.

El cadaver de tan respetable profesor fué conducido á su última morada acompañado de gran número de amigos, compañeros suyos de profesión muchos de ellos, que quisieron dar la última prueba de la estima en que tenían al difunto.

Que Dios consuele á la familia y dé al alma del finado la eterna gloria.

La Administración del servicio de carruajes fúnebres ha sido trasladado á la calle de Bobians, esquina á la de Capuchinos, en el mismo local en que se halla el depósito de los mencionados carruajes.

Por conducto de la Inspección de Vigilancia han sido recuperados y devueltos á un sujeto que habita en un pueblo de esta isla, dos billetes de banco de 25 pesetas cada uno que fueron quitados á un hijo suyo por un joven de esta ciudad.

El jueves próximo, 13 del corriente, la comisión Provincial del centenario del descubrimiento de América se reunirá en sesión en su despacho del Gobierno Civil de esta provincia.

Aquellas alhajas que dijimos se habían fugado de una casa de la calle de Melaires, han aparecido. Se ignora la mano misteriosa que fué á colocarlas dentro de un gergón de la misma casa.

A la hora de itinerario salió ayer mañana para Ibiza y Alicante el vapor *Comisión*, con la correspondencia, 11 pasajeros y carga.

Frente al catafalco del paseo del Borne se estaba abriendo esta mañana zanja para la colocación de los rails para el nuevo tranvía.

Anoche, según costumbre, tocó en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas. La concurrencia, como es de suponer, fué numerosa y acogida.

El vapor *María* ha llegado esta mañana de Valencia, con la balija, 28 pasajeros y carga. De los pasajeros, 6 han venido por cuenta del Estado.

Una numerosa brigada trabajó toda la noche del sábado en la colocación de rails de la nueva línea de tranvías.

Durante la 2.ª decena de Julio último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 25 nacimientos y 33 defunciones.

Parte oficial

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

TÓMBOLA BENÉFICA

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

- Busto en bronce de Cristóbal Colón: S. M. la Reina Regente.
- Canoa de regatas en bronce, zócalo de peluche: señores Diputados á Cortes por Mallorca.
- Dos jarrones egipcios: Sr. D. Manuel Villalonga y Perez.
- Dos platos bronceados: Sres. Marqueses de la Bastida.
- Una maceta porcelana con flores: Sres. Marqueses de Palmer.
- Tres pares de jarrones y un cubo de cristal para hielo: Sr. D. Jerónimo García y Palacios.
- Centro de mesa: Srta. doña Mercedes Moreno.
- Una docena de abanicos; Sra. doña Emilia Boneo de Villalonga.
- Dos jarrones: D. Juan Sureda y Bimet.
- Un florero con su planta: Srta. doña Emilia Sureda Bimet.
- Dos jarrones: D. Antonio Montis y señora.
- Dos tibores: Sr. D. Manuel Cano, general de brigada.
- Una lámpara: Sra. doña Mariana Nogués.
- Un joyero de tocador: Srta. doña Amparo Pou y Moreno.
- Una petaca de concha y un joyero: Sra. doña María Siquier viuda de Castelló.
- Una taza, plato y bandeja: Sra. doña Antonia Castelló viuda de Montis.
- Un espejo tocador y perfumes: Sra. doña Dolores Más.
- Un album de peluche con adornos de bronce: Sr. don Enrique Reig, Vicario general.
- Dos jarrones: Sra. doña Germana Peña, viuda de Mir.
- Una jardinera con flores: Sr. D. Manuel Montis.
- Un tarjetero de cristal, pié dorado, un joyero y una escribanía: Sr. D. Carlos Gomis y señora.
- Una figura terra cotta: Sra. doña Justiniana Mendia de Zavala.
- Un adorno de tocador: Sra. doña Ana García y Alcover.
- Dos tomos de una obra literaria, congreso católico: don Antonio Bosch, Pbro.
- Seis servilleteros: Sra. doña Carmen Villalonga viuda de March.
- Una pila de agua bendita: Sra. doña María Luisa de Ibarra.
- Dos floreros: Sra. doña María del Pilar Vega Verdugo.
- Seis pañuelos con cenefa: Sra. doña María Antonia Bróndo.
- Dos abanicos: Sra. doña María del Pilar Villalonga.
- Un estuche de tocador: Ch. Verniere.
- Una fosforera maqueada: D. Antonio Narvaez Montaner.
- Un joyero: Sra. doña María de la Concepción Narvaez.
- Una palmatoria: Sra. doña María Montaner viuda de Narvaez.
- Servicio de té con bandeja: Sr. D. Vicente Sureda y Sbert.
- Un grupo de terra cotta: Srta. doña Estrella de Elola.
- Una purera: D. Salvador Montaner y señora.
- Una caja para guantes maqueada: Sr. D. Francisco de P. Jornét y señora.

Palma 7 de Agosto de 1891.—La Comisión.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno un dividendo de 15 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios de este año, se avisa á los Sres. Accionistas que el pago se efectuará en el domicilio de la Sociedad de diez á una y media de la tarde, todos los días laborables desde el 8 al 22 del corriente, y pasado este, el viernes solamente de las semanas sucesivas.

Los que no tengan que cobrar en concepto propio deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 7 de Agosto de 1891.—El Jefe de oficina, E. Pascual.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquín.	79'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	87'00
Bonos municipales.	25'00
La Islaña Marítima.	62'00

Precios corrientes del mercado de Inca el día 6 de Agosto.

- Almadrón á 20'00 libras quintal.
- Trigo, á 15'00 pesetas los 70 litros.
- Candeal, á 16'00 id., id.
- Cebada del país, á 9'00 id., id.
- Id. forastera, á 7'50 id., id.
- Avena del país, á 8'00 id., id.
- Id. forastera, á 7'50 id., id.
- Garbanzos, á 22'00 id., id.
- Maíz á 11'00 id., id.
- Habichuelas confites, á 20'00 id., id.
- Id. blancas, á 24'00 id., id.
- Frijoles, á 22'00 id., id.
- Lentejas, á 9'00 id., id.
- Habas para cocer, á 18'00 id., id.
- Id. ordinarias, á 15'00 id., id.
- Id. para ganados, á 13'00 id., id.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 10 Agosto—9 mañana

Barómetro.	763'6 mm.
Termómetro seco.	24'8 grados.
Id. húmedo.	20'1 »
Mínima.	19'7 »
Reflector.	16'3 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3'8 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8 á las 11'15 m.

Lo de Barcelona.

En Barcelona el asunto de los últimos sucesos allí ocurridos preséntase más oscuro que nunca.

Dúdase de la autenticidad de las cartas encontradas al bolsista Roberts. Sospechan algunos tratase de una segunda edición de lo ocurrido en Madrid hace algunos años en la calle de la Fresa.

Madrid 8 á las 5'45 t.

Extradición.

El Gobierno ha expulsado á los portugueses que intentaron agredir en la estación á un ex-ministro de Portugal.

Los revoltosos han pedido marchar al Brasil.

El Gobierno les pondrá mañana en la frontera francesa.

El Ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, marchó á San Sebastián. Madrid 9 á las 1 m.

Salida del duque de Tetuan.

Se ha confirmado que el señor Cánovas llamó telegráficamente al señor Duque de Tetuán.

Los opositores interpretan el hecho diciendo que se ha planteado la crisis. Me he procurado informes y de ellos resulta que el señor Cánovas llamó al ministro de Estado porque deseaba conocer detalladamente la importante cuestión de los vinos y el texto de las reclamaciones formuladas contra los franceses.

Ocupáronse, también, extensamente, del estado porque hoy atraviesa Chile y del hecho de que indican algunos gobiernos querer reconocer la beligerancia de los insurrectos.

Háblase de que España intervendrá en esta grave cuestión.

Dícese que en el concejillo que se celebrará en San Sebastián se tratará de las reclamaciones del Pallaresa.

Madrid 9 á las 9'30 n.

Noticias.

En Berlín dícese que unos criminales han intentado arrojar á un precipicio un carruaje que iba el rey de Dinamarca.

Los viticultores de Burdeos han desistido de establecerse en España si les promete el ministro de agricultura admitir temporalmente los vinos de España.

Madrid 9 á las 9'40 n.

Otras noticias.

Dícese que se han ocupado importantes cartas de Roberts que descubren el origen de los sucesos de Barcelona.

Desmíentese la dimisión del Sr. Los Arcos.

Nada nuevo en San Sebastián.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7³⁰ mañana, 2⁴⁵ y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁵⁵ tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5⁵⁵ (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

PELETERIA, 14, PALMA

Desde el día 1.º de Agosto queda abierto en este establecimiento el cursillo preparatorio para el próximo ingreso en el Instituto, Seminario y Escuela Normal.

Se admiten alumnos internos y externos, advirtiéndose que los que asisten á él son presentados al examen por el Colegio, el cual cuida también de todos los documentos y demás necesario.

Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar céntrico de esta capital que contenga al menos cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades.

Informarán los señores Pons y Bonet calle de San Nicolas tienda. 6—6

Academia Preparatoria

para las asignaturas que constituyen el año de ampliación de las facultades de Medicina y Farmacia, á cargo de

DON JAIME DOMENECH

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO, 3, PRINCIPAL

(Las clases principián el 1.º de Octubre)

VENTA

En la falda del Castillo de Bellver se venden trastes.

D. José Alcover Notario, informará.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estala, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO
ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

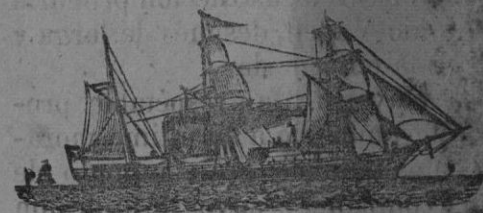
SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO.

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el «mildew».

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.



VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y Compañía

Para Puerto-Rico y Habana.
Saldrá el día 20 de Agosto el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas:

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Informarán sus Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente. 1-12

NOCIONES ELEMENTALES

DE

PEDAGOGÍA

según el programa de esta asignatura que actualmente en la Escuela Normal de Maestros de esta Provincia, por

DON PEDRO A. CRESPI

Obra utilísima é indispensable á los que hayan de seguir los estudios del Magisterio. Véndese á 350 pesetas en las principales librerías de esta Ciudad.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.